



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
MARCO JURÍDICO
EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL PROGRAMA : PROTECCION CIVIL

No. PROGRAMA : 19

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 134

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, ARTÍCULO 22, APARTADO C

LEYES

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN III, 67, 94

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. ARTÍCULOS 10, 30, 96 Y 147

LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. ARTÍCULOS 34, 35, 51, 43, 84

LEY DEL REGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. ARTÍCULO 10

REGLAMENTOS

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL. ARTÍCULO 66

REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TIJUANA; ARTÍCULO 19 FRACCIÓN VII

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

CAPITULO II.- DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL, SECCIÓN PRIMERA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IV Y 32

REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

TITULO SEGUNDO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

TITULO TERCERO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CAPITULO I. DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPITULO II.- DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

CAPITULO V.- DE LA CALIDAD DE LAS RESPUESTAS

TITULO QUINTO, DE LOS RECURSOS Y SANCIONES

NORMAS TÉCNICAS

NORMAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS DE LA SINDICATURA PROCURADORA DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

COMPLEMENTARIOS

CRITERIOS GENERALES PRESUPUESTARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR

En las oficinas Administrativas de la Direccion de Proteccion Civil se llevó a cabo la reunión para establecer el acta circunstanciada donde participaron el Director de Proteccion Civil Rafael Carrillo Venegas, Subdirector Operativo Alberto Castro Sempere, Subdirector Tecnico Bernardo Villegas y Adrian Barreras Murillo Coordinador Administrativo, para establecer las actividades correspondientes a todas las areas de la direccion de proteccion civil para el programa numero 19 "Proteccion Civil" para el ejercicio fiscal 2022 donde se termino establecer lo siguiente:

Dirección: Vigilar, evaluar y dictar las medidas necesarias para el mejoramiento operativo, tecnico y administrativo de todas la areas a su cargo, así como todas aquellas establecidas en el artículo 19 del Reglamento de Gestión Integral del riesgo de Desastres y Protección Civil.

Subdirección Operativa: Vigilar y evaluar las funciones operativas de la Dirección, conforme a los lineamientos establecidos, rendir diariamente al titular de la dependencia un informe de las actividades relevantes de cada área, así como coordinar las acciones con las dependencias, instituciones y organismos de los sectores público, social, privado, académico, internacionales, grupos voluntarios y la población en general. Realizar los estudios especializados y análisis técnicos de peligro, vulnerabilidad o riesgo, recopilando la información de campo, cartográfica, numérica y bibliográfica; realizando la comprobación mediante estudios en campo y documentales históricos que permitan examinar los datos obtenidos a partir de la interpretación de gabinete. Establecer los procedimientos operativos de apoyo para atención de las situaciones de riesgo, alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, así como diseñar, instrumentar y dirigir los operativos en coordinación con otras dependencias. Coordinación de Profesionalización y Capacitación: Organizar y dirigir los cursos, programas de capacitación y adiestramiento en materia de protección civil para el personal de la dependencia, así como promover y difundir las medidas en materia de gestión del riesgo de desastres y protección civil a la población en general.

Subdirección Tecnica: La inspección, control y vigilancia de las instituciones, organismos, dependencias, establecimientos y construcciones, en la forma y término que establezca el presente reglamento, así como las Normas Oficiales Mexicanas y cualquier normativa aplicable en materia de protección civil. Coadyuvar con la Consejería Jurídica Municipal en atender juicios o procesos de cualquier naturaleza jurídica, así como intervenir en la compilación y actualización de leyes, reglamentos, decretos y cualquier ordenamiento jurídico en la que tenga intervención la Dirección de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Subdirección Administrativa: Establecer mecanismos que permitan la optimizacion de los los recursos humanos, recursos materiales y los recursos financieros de la Direccion en general.

NOMBRE , FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR

En la Dirección Municipal de Protección Civil, existe una preocupación incesante en detectar las carencias en materia de Gestión de Riesgos y Protección Civil para la ciudad de Tijuana, ya que por sus características y localización geográfica está expuesta a un gran número de amenazas derivadas de diversos factores, en virtud de ello es necesario crear un nuevo marco jurídico que aborde los desafíos actuales y futuros que beneficie y oriente a todos los sectores público, privado y se pueda asegurar una respuesta eficaz en todo nivel, por todo esto se ha propuesto la creación un nuevo reglamento sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

En una situación de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil, por lo que las instancias de coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada. Corresponderá en primera instancia a la unidad municipal o delegacional de Protección Civil el ejercicio de las atribuciones de vigilancia y aplicación de medidas de seguridad. Por lo tanto, es una tarea permanente en los gobiernos municipales detectar las áreas de oportunidad en este tema, fortalecer y actualizar el marco normativo, las instancias directamente involucradas, la elaboración de diagnósticos, ya que son acciones que les permiten elaborar sus correspondientes Atlas y/o Mapas de Riesgos, así como sus respectivos Programas de Protección Civil que permitan garantizar el bienestar de la población, de las familias; que protejan su vida y su patrimonio, que coadyuven en promover una cultura de Protección Civil, a través de la Gestión Integral de Riesgos y de un enfoque preventivo que involucre a toda la población.

Fortalecer el sistema de Protección civil, mediante la prestación de servicios que privilegien la prevención, la gestión de riesgos y la participación ciudadana en beneficio de la población, así como actualizar y desarrollar el marco jurídico en materia de gestión de riesgos y protección civil de conformidad con la normatividad federal y municipal vigente, de la misma forma se pretende elaborar programas de protección civil, administración de emergencias y prevención de riesgos y desastres naturales en beneficio de la población y así cumplir con los planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo.

Misión: Eficiencia y eficacia en las actividades relacionadas con la protección civil para el fortalecimiento de la dependencia y del propio gobierno local en beneficio de la comunidad tijuanaense.

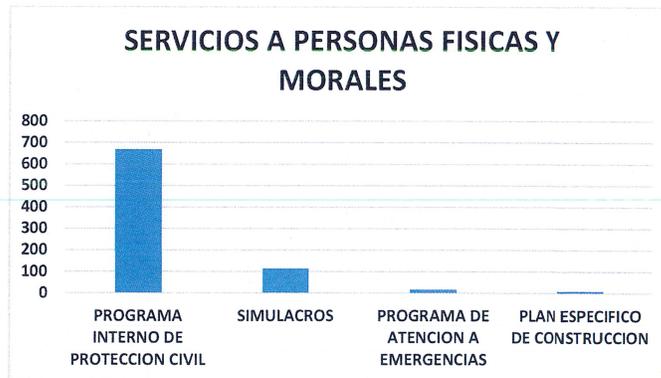
Visión: Ampliar la cobertura en materia de protección civil a través de las coordinaciones y dependencias del gobierno municipal para la pronta respuesta a la ciudadanía.

Para determinar el enfoque potencial y el enfoque objetivo se toma la base de 1,922,523 personas que representan el total de habitantes de la ciudad de Tijuana con base en el censo de población y vivienda 2020, de los cuales 968,740 son hombres y 968,740 son mujeres.

Es necesario señalar que el 100% de la población es atendida en caso de requerir el servicio que proporciona Protección Civil, ya que esta no se enfoca a ciertos sectores de población, si no a la población en general, se da atención en eventos deportivos, culturales, económicos entre otros

Hasta el tercer trimestre del año 2021 se han atendido un total de 24,275 ciudadanos según datos proporcionados por las Coordinaciones de Investigación, Verificaciones, Operativo, Profesionalización y Capacitación de la Dirección Municipal de Protección civil.

Los servicios prestados directamente a los entes empresariales se desagregan de la siguiente manera:





H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp
EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL PROGRAMA : PROTECCION CIVIL

No. PROGRAMA : 19

El Fondo para la Prevención de Desastres (FOPREDEN), a cargo de la Secretaría de Gobernación, brinda recursos a nivel Estatal y Nacional con una coparticipación federal del 70 %. El Programa Hábitat a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), fondea proyectos a nivel municipal, en la modalidad de Promoción del Desarrollo Urbano, para la elaboración de mapas de riesgo, previo cumplimiento de requisitos con base en Reglas y/o Manual de Operación vigentes.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) no sólo son recursos para OBRA, también pueden ser utilizados por los municipios y demarcaciones territoriales para el Fortalecimiento del Desarrollo Institucional a través del Programa para el Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) que para el caso de los municipios, éstos podrán disponer de hasta un 2% del total de recursos del Fondo que les corresponda para la realización de un Programa de Desarrollo Institucional, con base en los Lineamientos generales vigentes.

Que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o humano como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable; privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente en apego al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Plan Municipal de Desarrollo.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

NÚMERO DE PROGRAMA: 19

NOMBRE DEL PROGRAMA : PROTECCION CIVIL

EJERCICIO FISCAL 2022

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
2	SEGURIDAD		NO APLICA	11	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES,

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR



DEPENDENCIA EJECUTORA:
NÚMERO DE PROGRAMA:
NOMBRE DEL PROGRAMA:

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
19
PROTECCION CIVIL

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
MATRIZ DE PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS
EJERCICIO FISCAL 2022

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2020-2024		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LÍNEA ACCIÓN	No. LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN LÍNEA ACCIÓN
1.9.1	ASITENCIA A LA POBLACIÓN EN CASO DE DESASTRE	2.1.3.1.3	ELABORAR PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL, ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2.1.12.1	DAR SEGUIMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

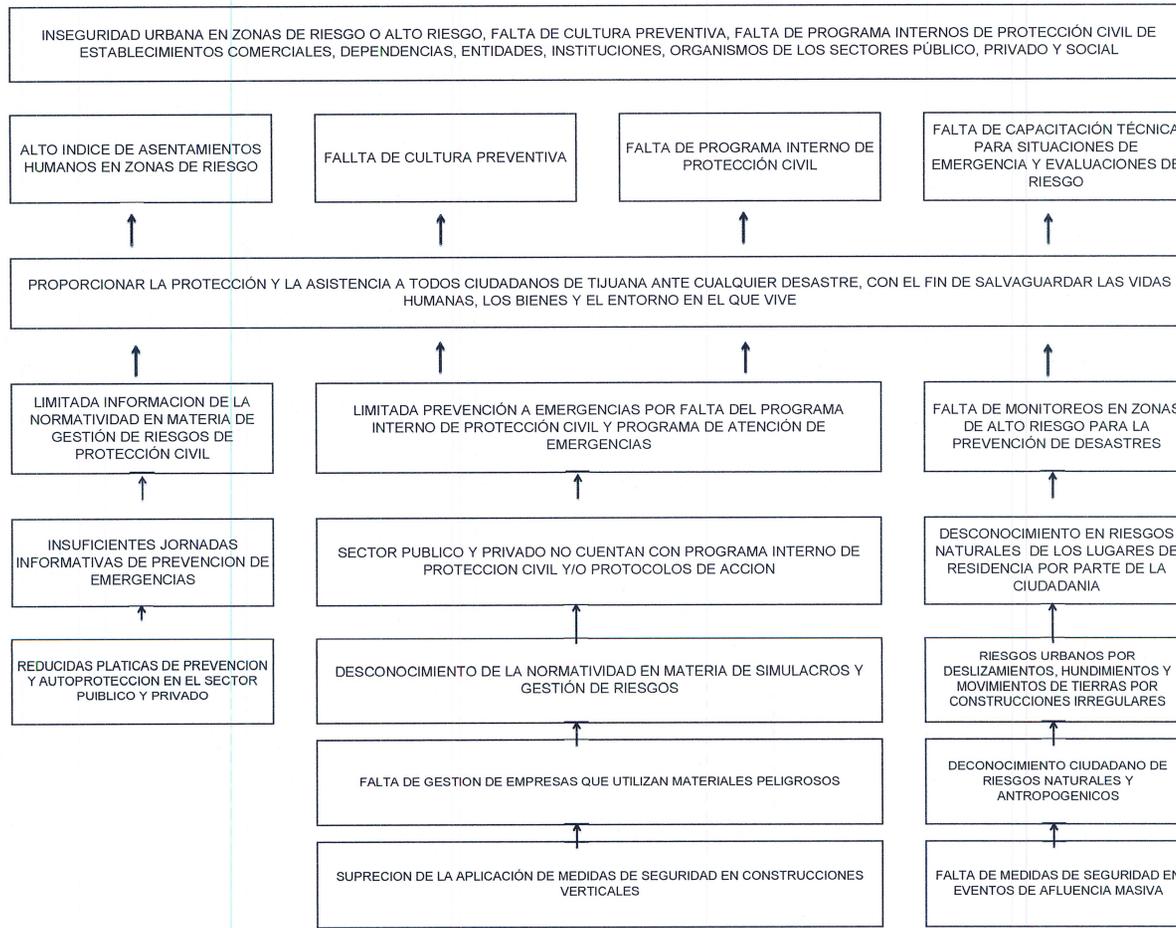
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
NÚMERO DE PROGRAMA: 19
NOMBRE DEL PROGRAMA: PROTECCION CIVIL



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:
ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:
RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR

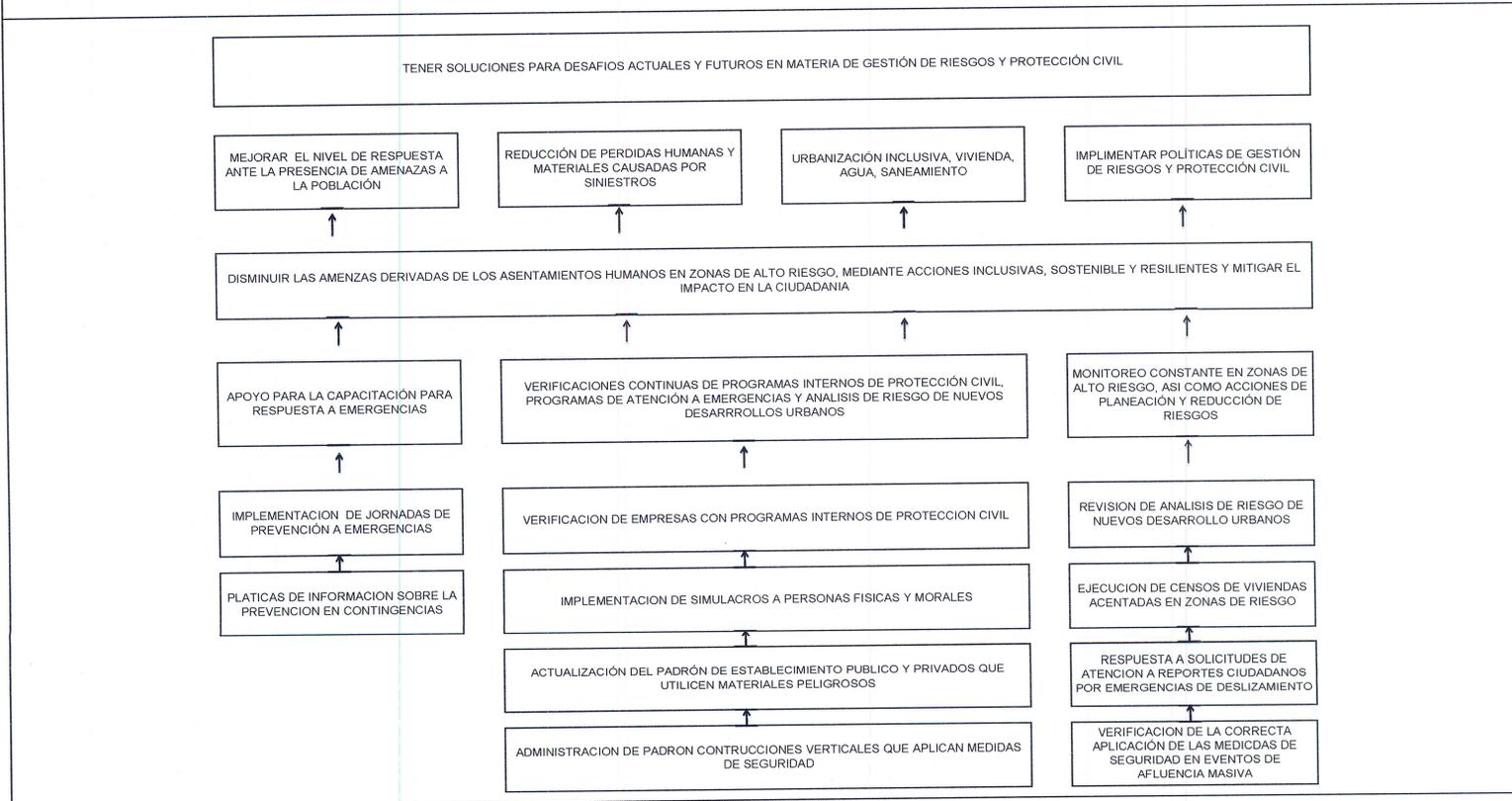


H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
ÁRBOL DE OBJETIVOS
EJERCICIO FISCAL 2022

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

NÚMERO DE PROGRAMA: 19

NOMBRE DEL PROGRAMA : PROTECCION CIVIL



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR

No. EJE PND 2019-2024: 1 JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO	No. EJE PED 2020-2024: 2 SEGURIDAD Y PAZ PARA TODOS	No. EJE PMD 2020-2021: 2 SEGURIDAD	No. DE LINEA DE ACCION PMD: 2.1.12.1 DAR SEGUIMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
---	---	------------------------------------	---

		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: 2E								
		PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		CARACTERÍSTICAS GENERALES: E - PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO						
		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: 1.7.2		No. y DESCRIPCIÓN DE FINALIDAD (ff): 1 GOBIERNO		No. y DESCRIPCIÓN DE FUNCIÓN (fu): 7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR		No. y DESCRIPCIÓN DE SUB FUNCIÓN (sf): 2 PROTECCION CIVIL		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS		
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE- 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN								
FIN	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA VULNERABILIDAD URBANA, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN PARA CUALQUIER IMPACTO NEGATIVO	1	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE CIUDADANÍA INFORMADA			PORCENTAJE DE INCREMENTO DE POBLACION QUE SE DIO RECOMENDACIONES	REPORTES DE CIUDADANOS, QUE RECIBIERON CAPACITACION DE RESPUESTA A UNA EMERGENCIA POR LOS EL AREA DE PROFESIONALIZACION Y CAPACITACION, OPERATIVOS, INVESTIGACION Y VERIFICACIONES	LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL TIENE COMO FUNCION PRINCIPAL DIFUNDIR LA PREVENCIÓN ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA DE CARÁCTER SOCIO-ORGANIZATIVO O NATURAL PARA LA RESPUESTA ASI COMO DARLE CUMPLIMIENTO AL LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL		
		2	PORCENTAJE DE CIUDADANOS ATENDIDOS							
		3	AÑO BASE	VALOR						
			2020	100%						
		4	TRIMESTRE							
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO					CUARTO
			0%	0%	0%					100%
			5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE INCREMENTO DE CIUDADANOS ATENDIDOS EN EL 2021							
		6	ANUAL							
7	ESTRATEGICO									
8	ASCENDENTE									
9	EFICACIA									
P1	LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PREPARADOS PARA PREVENIR Y RESPONDER EFICAZMENTE ANTE LA OCURRENCIA DONDE SE EXPONGA LA SEGURIDAD DE LA POBLACION INTEGRAL Y BIENES MATERIALES	1	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE CIUDADANÍA INFORMADA			PORCENTAJE DE INCREMENTO DE LA POBLACION ATENDIDAS Y CANALIZADAS A DIFERENTES DEPENDENCIAS	CONSTANCIAS DE RIESGO, OFICIOS DE RECOMENDACIONES A DIFERENTES DEPENDENCIAS	LA CIUDADANIA SE ATIENDE Y SE ORIENTA SOBRE LO QUE DEBE DE HACER EN ENTES PUBLICOS PARA SOLUCIONAR CUALQUIER CONTINGENCIA		
		2	PORCENTAJE DE CIUDADANOS ATENDIDOS SOBRE ALGUNA CONTINGENCIA							
		3	AÑO BASE	VALOR						
			2020	100%						
		4	TRIMESTRE							
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO					CUARTO
			0%	50%	0%					50%
			5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE INCREMENTO DE CIUDADANOS ATENDIDOS EN EL 2021							
		6	SEMESTRAL							
7	ESTRATEGICO									
8	ASCENDENTE									
9	EFICIENCIA									
P1C1	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE PLANEACION DE CAPACITACIONES, JORNADAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PREVENCIÓN, INCLUSIVO ANTE CONTINGENCIAS	1	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE CIUDADANOS Y ALUMNOS CAPACITADOS			PORCENTAJE DE LOGRO DE JORNADAS DE CAPACITACION LLEVADAS ACABO CON LO PROGRAMADO	REPORTE DE JORNADAS Y CAPACITACION DE ESCUELAS DESARROLLADAS EN LA BASE DE DATOS DE EL AREA DE PROFESIONALIZACION Y CAPACITACION	SOLICITUDES POR PARTE DE LAS ESCUELAS Y/O EMPRESAS, DEPENDENCIAS DEBIDO A LA NECESIDAD DE SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD DE TIJUANA		
		2	PORCENTAJE DE CIUDADANOS Y ALUMNOS CAPACITADOS							
		3	AÑO BASE	VALOR						
			2020	100%						
		4	TRIMESTRE							
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO					CUARTO
			25%	25%	25%					25%
			5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOGROS EN LA CAPACITACION DE CIUDADANOS Y ALUMNOS EN COMPARACION CON LO PROGRAMADO							
		6	TRIMESTRAL							
7	GESTION									
8	ASCENDENTE									
9	EFICIENCIA									

P1C1A1	GESTION DE JORNADAS DE PREVENCION A EMERGENCIAS	1	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE CIUDADANIA INFORMADA				PORCENTAJE DE LOGRO DE JORNADAS LLEVADAS A CABO EN RELACION A LO PROGRAMADO	REPORTE DE JORNADAS DESARROLLADAS CON REGISTROS DE ASISTENTES AL EVENTO POR EL AREA DE PROFESIONALIZACION Y CAPACITACION	SOLICITUDES POR PARTE DE LAS ESCUELAS Y/O EMPRESAS DEBIDO A LA NECESIDAD DE SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD TIJUANENSE	
		2	JORNADAS LOGRADAS PROGRAMADAS							
		3	AÑO BASE		VALOR					
			2019		100%					
		4	TRIMESTRE							
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO				
		25%		25%		25%				
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOGRO DE JORNADAS REALIZADAS EN COMPARATIVA CON LO PROGRAMADO							
		6	TRIMESTRAL							
7	GESTION									
8	ASCENDENTE									
9	EFICIENCIA									
P1C1A2	REALIZAR PLATICAS INFORMATIVAS DE PREVENCION AUTOPROTECCION ANTE UNA CONTINGENCIA	1	PLATICAS IMPARTIDAS				PORCENTAJE DE LOGRO DE PLATICAS INFORMATIVAS IMPARTIDAS	REPORTE DE LA COORDINACION DE PROFESIONALIZACION Y CAPACITACION EN RELACION A PLATICAS Y TALLERES IMPARTIDAS	SOLICITUDES DE ESCUELAS, GUARDERIAS, EMPRESAS PARA SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD TIJUANENSE	
		2	PLATICAS LOGRADAS							
		3	AÑO BASE		VALOR					
			2020		100%					
		4	TRIMESTRE							
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO				
		25%		25%		25%				
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOGROS DE PLATICAS REALIZADAS							
		6	TRIMESTRAL							
7	GESTION									
8	ASCENDENTE									
9	EFICIENCIA									
P1C2	ATENCION PRIORITARIA A LA VERIFICACION DE QUE EMPRESAS Y ENTES GUBERNAMENTALES PARA QUE CUENTEN CON PROGRAMAS INTERNOS	1	PORCENTAJE DE LOGROS DE TRAMITES CONCLUIDOS				PORCENTAJE DE TRAMITES CONCLUIDOS (OFICIO DE FACTIBILIDAD)	REPORTE DE LA COORDINACION DE VERIFICACIONES EN RELACION AL NUMERO DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL REVISADOS	LAS EMPRESAS PRESENTAN CORRECTAMENTE SUS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL PIPC Y PAE	
		2	TRAMITES CONCLUIDOS (PICPC PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL Y PAE PROGRAMA DE							
		3	AÑO BASE		VALOR					
			2019		100%					
		4	TRIMESTRE							
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO				
		25%		25%		25%				
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE TRAMITES CONCLUIDOS							
		6	TRIMESTRAL							
7	GESTION									
8	ASCENDENTE									
9	EFICIENCIA									
P1C2A1	REVISION DE PROGRAMAS DE EMPRESAS Y ENTES GUBERNAMENTALES PARA LA APROBACION DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL ASI COMO LOS PLANES DE ATENCION A EMERGENCIAS.	1	PORCENTAJE DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL REVISADOS				PORCENTAJE DE PIPC REVISADOS POR LA COORDINACION DE VERIFICADORES	REPORTE INFORMATIVO DE LA BASE DE DATOS DE LA COORDINACION DE VERIFICACIONES	LAS EMPRESAS TRAMITAN LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL CORRECTAMENTE	
		2	PROGRAMAS INTERNOS REVISADOS							
		3	AÑO BASE		VALOR					
			2019		100%					
		4	TRIMESTRE							
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO				
		25%		25%		25%				
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LAS REVISIONES DE PIPC EN COMPARATIVA DE LO PROGRAMADO							
		6	TRIMESTRAL							
7	GESTION									
8	ASCENDENTE									
9	EFICIENCIA									

PiC2A2	ATENCIÓN A SIMULACROS DE EMPRESAS Y ENTES GUBERNAMENTALES	1	PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL REVISADOS				PORCENTAJE DE SIMULACROS ATENDIDOS POR PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	REPORTE INFORMATIVO DE LA BASE DE DATOS DE LA COORDINACION DE VERIFICACIONES	LAS EMPRESAS LLEVAN A CABO POR LO MENOS UN SIMULACRO DE EVACUACION Y GABINETE ANUAL O SI SU RIESGO DE INCENDIO ES ALTO SE DEBEN DE ATENDER 2 POR LO MENOS AL AÑO.
		2	PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL REVISADOS 100%						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2020		100%				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE SIMULACROS ATENDIDOS EN EL AÑO ANTERIOR						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								
PiC2A3	DETECCION DE INMUEBLES QUE UTILICEN MATERIALES PELIGROSOS	1	PORCENTAJE DE INMUEBLES DETECTADOS				PORCENTAJE DE INMUEBLES CON MATERIALES PELIGROSOS DETECTADOS	REPORTE INFORMATIVO DE LA BASE DE DATOS DE LA COORDINACION OPERATIVA	LA COORDINACION DEL AREA OPERATIVA Y DE INVESTIGACION SON LOS ENCARGADOS DE IDENTIFICACION DE ENTES QUE UTILICEN MATERIALES PELIGROSOS
		2	INMUEBLES CON MATERIALES PELIGROSOS DETECTADOS						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2020		100%				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOGRO EN DETECCION DE MATERIALES PELIGROSOS						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								
PiC2A4	REVISIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CONSTRUCCIONES VERTICALES.	1	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES REVISADAS				PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES REVISADAS EN RELACIÓN A LO PROGRAMADO	REPORTE INFORMATIVO DE LA BASE DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES	LA COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS OPERATIVA Y DE INVESTIGACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ENTES QUE UTILICEN MATERIALES PELIGROSOS
		2	REVISIONES DE MEDIDAS DE SEG REALIZADAS/REVISIONES DE MEDIDAS DE SEG						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2019						
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOGRO DE REVISIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD REALIZADAS, EN COMPARATIVA CON LO PROGRAMADO.						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								
PiC3	MONITOREO DE CONTINGENCIAS Y EVALUACIÓN DE ACCIONES DE PLANEACIÓN Y RESILIENCIA IMPLEMENTADAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS.	1	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE NECESIDADES				PORCENTAJE DE LOGRO ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LO PROGRAMADO	INFORME DE LA BASE DE DATOS DE LAS COORDINACIONES DE INVESTIGACIÓN Y OPERATIVA	EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRIBUYE CORRECTAMENTE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS
		2	ACTIVIDADES LOGRADAS/ACTIVIDADES REALIZADAS 100%						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2020		100%				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS, EN COMPARATIVA CON LO						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								

P1C3A1	ANÁLISIS DE RIESGO EN SITIOS DE NUEVOS DESARROLLOS URBANOS.	1	PORCENTAJE DE ANÁLISIS DE RIESGO DE NUEVOS DESARROLLOS REVISADOS				PORCENTAJE DE ANÁLISIS REALIZADOS EN RELACIÓN A LO PROGRAMADO	REPORTE INFORMATIVO DE LA BASE DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN	SE CUENTA CON LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS
		2	ANÁLISIS REALIZADOS/ANÁLISIS PROGRAMADOS 100%						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2019		100%				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
			REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOGRO DE ANÁLISIS DE RIESGO REALIZADOS, EN COMPARATIVA						
		5	TRIMESTRAL						
6	GESTION								
7	ASCENDENTE								
8	EFICIENCIA								
P1C3A2	NOTIFICACIÓN Y CENSOS DE VIVIENDAS ASENTADAS EN ZONAS DE RIESGO.	1	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CENSADAS Y/O NOTIFICADAS				PORCENTAJE DE VIVIENDAS CENSADAS Y/O NOTIFICADAS EN RELACIÓN A LO PROGRAMADO	REPORTE INFORMATIVO DE LA BASE DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN	AUMENTO DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
		2	NOTIFICACIÓN DE VIVIENDAS LOGRADA/NOTIFICACIÓN DE VIVIENDAS						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2019		100%				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
			REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOGRO DE VIVIENDAS NOTIFICADAS, EN COMPARATIVA CON LO						
		5	TRIMESTRAL						
6	GESTION								
7	ASCENDENTE								
8	EFICIENCIA								
P1C3A3	ATENCIÓN EFICAZ A REPORTES DE EMERGENCIA ASI COMO SEGUIMIENTO A REPORTES DE DESLIZAMIENTOS HUNDIMIENTOS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA POR CONSTRUCCIONES	1	REPORTES ATENDIDOS				PORCENTAJE DE REPORTES ATENDIDOS EN RELACION CON LO PROGRAMADO	REPORTE INFORMATIVO DE LA BASE DE DATOS DE LA COORDINACION DE INVESTIGACION	LA CIUDADANIA REALIZA EL REPORTE DE LAS CONDICIONES QUE VULNERAN SU INTEGRIDAD FISICA, MORAL Y PATRIMONIAL
		2	REPORTES ATENDIDOS, CANALIZADOS Y/O CONTESTADOS						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2021		100%				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
			REPRESENTA EL PORCENTAJE DE ATENCION DE REPORTES						
		5	TRIMESTRAL						
6	GESTION								
7	ASCENDENTE								
8	EFICIENCIA								
P1C3A4	REVISIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVOS	1	EVENTOS MASIVOS REALIZADOS				PORCENTAJE DE REVISIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD REALIZADAS EN RELACION CON LO PROGRAMADAS	REPORTE INFORMATIVO DE LA BASE DE DATOS EN LA COORDINACION OPERATIVA	LOS PROMOTORES REALIZAN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA LA ELABORACION DE AFLUENCIA DE SU EVENTO
		2	REVISIONES REALIZADAS/REVISIONES PROGRAMADAS 100%						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2020		100%				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
			REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOGROS EN LA CAPACITACION DE CIUDADANOS Y ALUMNOS EN						
		5	TRIMESTRAL						
6	GESTION								
7	ASCENDENTE								
8	EFICIENCIA								

NOMBRE, FIRMA CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE
EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL PROGRAMA : PROTECCION CIVIL

No. PROGRAMA : 19

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL TIENE COMO PROPOSITO AYUDAR A TODA LA CIUDADANIA EN ZONA VULNERABLE ANTES LOS RIESGOS METEREOLÓGICOS.

- 1) **POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL.-** CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE TIJUANA

- 2) **POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO.-** HOMBRES Y MUJERES DE LA CIUDAD DE TIJUANA ASENTADOS EN ZONAS DE RIESGO, DOCENTES Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, PERSONAL DE EMPRESAS DE ESTABLECIMIENTOS, ESPACIOS E INSTALACIONES FIJAS Y MÓVILES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES, INSTITUCIONES, ORGANISMOS, INDUSTRIAS O EMPRESAS PERTENECIENTES A LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, QUE PUEDEN RESULTAR AFECTADAS POR SINIESTROS, EMERGENCIA O DESASTRES.

- 3) **POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA.-** CIUDADANOS BENEFICIADOS CON VERIFICACIONES, CAPACITACIONES, OPERATIVOS A TRAVES DE LAS SUBDIRECCIONES DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Fuentes: www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=tijuana#tabMCcollapse-indicadores
Estadísticas en materia de protección civil

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

ADRIAN BARRERAS MURILLO - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

RAFAEL CARRILLO VENEGAS - DIRECTOR